

JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA
ESTADO 013 DE 2017
19 DE MAYO DE 2017

No.	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE ACCION	FECHA DE AUTO	DECIDE	CUADERNO	VER AUTO
1	13-001-33-31-000-2005-01980-00	Santander Bolaño Castro, Moises Herrera Cotta	Municipio de Turbaco	Popular	17/05/2017	Corre traslado para alegar de conclusión	Principal	CLIC AQUÍ
2	13-001-33-31-010-2009-00122-00	Jose Luis Morelo Rojano	EDURBE	Popular	17/05/2017	Abre a pruebas	Principal	CLIC AQUÍ
3	13-001-33-31-010-2017-00002-00	ALEXANDER FRANCO ACOSTA	Ministerio de Defensa- Armada Nacional	N Y R	17/05/2017	PRIMERO: NO APREHENDER el conocimiento del presente proceso. SEGUNDO: PLANTEAR conflicto negativo de competencia frente al Juzgado Catorce Administrativo del Circuito Judicial de Barranquilla. TERCERO: ENVIAR el presente expediente al Consejo de Estado, para que dirima el conflicto negativo de competencia, conforme lo expuesto en la parte motiva	Principal	CLIC AQUÍ
4	13-001-23-31-012-2006-00066-00	CORPORACION COLOMBIANA DE LOGISTICA	DIAN	N Y R	17/05/2017	Obedecer y Cumplir	Principal	CLIC AQUÍ

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIJA EL SIGUIENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA DE HOY 19 DE MAYO DE 2017

MARÍA DEL PILAR ESCAÑO VIDES
SECRETARIA

SE DESFIJA ESTE ESTADO SIENDO LAS 5:00 P.M. DE HOY 19 DE MAYO DE 2017

MARÍA DEL PILAR ESCAÑO VIDES
SECRETARIA